

TEMA 29. *El arte de Roma. Principales características. Su presencia en España. Estudio de una obra representativa.*

0. INTRODUCCIÓN.

En Roma, el arte surge para amedrentar con su grandeza a los pueblos sometidos. Roma, más que interesarse por la búsqueda de la belleza, más que quedar atrapada en el valor estético de las cosas como sucede en Grecia, persigue la utilidad de las obras de arte, su funcionalidad.

Distribuimos los contenidos del presente tema en tres epígrafes. El primero nos servirá para encuadrar el arte romano en un marco histórico y volver la vista a sus antecedentes etruscos. En el segundo presentaremos sus principales características teniendo como referente las principales manifestaciones y su presencia en España. Por último, nos centraremos en el estudio de una obra representativa: el teatro romano de Mérida.

Hecha esta breve introducción aclaratoria del tratamiento de los contenidos del tema, comenzamos a desarrollarlo.

1. EL ARTE DE ROMA.

Comenzamos este epígrafe con unas breves **REFERENCIAS HISTÓRICAS** de las que emanan dos grandes influencias que perfilan el arte romano: la griega y la etrusca, y que marcarán su **EVOLUCIÓN ARTÍSTICA**.

La historia de Roma tiene tres etapas fuertemente caracterizadas: monarquía, república e imperio. La primera de ellas arranca en el año 753 a.C. bajo la denominación de los reyes etruscos, y concluye en el año 509 a.C., dando paso a la República. Desde entonces, Roma se lanzó a una expansión territorial que la llevó a dominar la Península Italiana, primero, se enfrenta luego a Cartago y, a partir del siglo II a. C., domina todo el Mediterráneo.

Con Augusto (30 a.C. – 14 d.C.) comenzó la etapa política conocida como Imperio, aunque se mantuvieron las instituciones republicanas. El sistema político estaba organizado como una amplia red de ciudades que seguían el modelo de la capital, Roma, y que se relacionaban entre sí por un eficaz sistema de comunicaciones. La administración y el poder local lo acaparaban grupos oligárquicos que ejercían las magistraturas y ocupaban los senados municipales. El Imperio necesitaba mantener un proceso permanente de conquistas, ya que su funcionamiento dependía de las riquezas y esclavos que proporcionaban los nuevos territorios incorporados.

Pero a partir del siglo III d.C., la situación se invirtió: habían cesado las conquistas y eran cada vez mayores las presiones de los “bárbaros” sobre las fronteras del Imperio. El ejército, imprescindible para contener la amenaza exterior, se convirtió en el árbitro de la vida política y los generales, apoyados en sus legiones, disputaron entre sí para tomar el poder por la fuerza. Se inició así el proceso de decadencia del Bajo Imperio.

Aunque en el siglo IV se restableció en parte el orden, la inseguridad interior provocaba el colapso del comercio y la ruina de muchas ciudades. El sistema urbano, base de la organización política y económica, se desmoronaba y el Imperio se hundía en una progresiva ruralización. La población tendió a buscar refugio en las propiedades rurales de los poderosos terratenientes, poniéndose a su servicio a cambio de una protección y una seguridad que el Estado, cada vez más débil, ya no podía garantizarles.

El Bajo Imperio, marca, por tanto, la transición al feudalismo medieval, aunque el proceso fue más acusado en Occidente que en Oriente. Por éste y otros motivos, el emperador Constantino en el año 330 trasladó la capital a Bizancio, denominada en su honor Constantinopla. Y en último intento de salvar el Imperio, Teodosio lo dividió a su muerte (395) entre sus dos hijos: a Honorio le asignó la parte occidental y a Arcadio la oriental. En el plano religioso, el Bajo Imperio representó también el triunfo del cristianismo, que, libre de persecuciones, salió de las catacumbas para convertirse en religión oficial.

Finalmente, en el año 476, el rey godo Odoacro depuso al último emperador romano de Occidente y este sector se desintegró en un mosaico de reinos germánicos. El sector oriental, conocido como Imperio Bizantino, sobrevivió aún casi mil años, hasta su caída en poder de los turcos en el 1453.

El arte romano se suele dividir en periodos coincidentes con estas etapas políticas. Aunque las periodizaciones varían de unos autores a otros, la más simple distinguiría tres etapas: la **republicana** (509-30 a.C.), o más bien la **tardorrepublicana** (siglos II-I a.C.). La **altoimperial** (30 a.C.-235 d.C.), hasta la crisis del **siglo III**, y la **bajoimperial** (235-476), desde la crisis del **siglo III** hasta la **caída** del Imperio Romano de Occidente.

Después de este repaso histórico restringimos nuestro recorrido al arte y nos detenemos en sus **ANTECEDENTES: EL ARTE ETRUSCO**.

Los **etruscos** constituyeron la primera gran civilización de la península Itálica establecida en la región de Etruria, al norte de Roma, en la Toscana actual. Su máximo apogeo coincidió con los siglos VII y VI a.C. Recibieron la influencia del arte **griego arcaico**, ya que mantuvieron un permanente contacto con las colonias griegas del sur de Italia (*Magna Grecia*) y Sicilia. Sin embargo, esta influencia se combinó con elementos propiamente etruscos, en una síntesis que habría de ser fundamental en el desarrollo del arte romano posterior. Un rasgo peculiar de la civilización etrusca fue su creencia en la vida de ultratumba, que justificó un arte funerario con manifestaciones en

la arquitectura (necrópolis), escultura (sarcófagos) y pintura (frescos de las tumbas).

La **ARQUITECTURA** etrusca aportó dos innovaciones de gran importancia para el desarrollo posterior de la arquitectura romana: el empleo sistemáticos del *arco* y la *bóveda*; y un nuevo tipo de columna, que sirvió de base al orden toscano, semejante al dórico, pero con columna de fuste liso y a veces con basa. La obra abovedada de mayor envergadura que conservamos es la *Cloaca Máxima* de Roma.

El templo etrusco, según lo describe *Vitrubio* en su *Tratado de Arquitectura*, y atestiguan los monumentos conocidos, es de proporciones más cuadradas que rectangulares. Se construía con materiales pobres (guijarros, madera y terracota). Estaban cubiertos por una techumbre de madera con un amplio voladizo. La cubierta es a dos aguas con acroteras y antefijas. Se levantaban sobre un elevado pódium con escaleras en la parte frontal. La cella en algunos casos, si el templo se consagraba a una triada de dioses, estaba dividida en tres cámaras con accesos independientes. La cubierta de tejas ornamentales avanza considerablemente al exterior, y la placas de cerámica pintadas y el estuco completan su decoración. Templo de tipo etrusco de triple cella, es el de *Júpiter* en el Capitolio (509 a.C), cuyas cellas laterales están dedicadas a Juno y Minerva.

Las tumbas, cuando lo permite el terreno, son totalmente excavadas, simulándose en la piedra una cubierta de madera. Cuando la mucha amplitud de la cámara obliga a ello, se labran pilares que, como las pilastras, presentan capiteles de tipo *jónico arcaico*. Otro tipo de tumba es la labrada sobre el nivel del suelo, bien construida o tallada en la roca, con sus correspondientes cámaras y cubierta por un cuerpo cónico de tierra. Son las predecesoras de las romanas de la época imperial.

La ciudad etrusca tenía una estructura muy similar a la que más tarde adoptará la ciudad romana: existían dos vías principales que se cortaban perpendicularmente. Estaban amuralladas y se entraba a ellas por puertas construidas con un arco de medio punto, en las que aparecían cabezas de animales de posible sentido decorativo. Un interesante ejemplo de ciudad etrusca que se conserva en buen estado es la ciudad italiana de *Volterra*.

Además de las **ESCULTURAS** de las deidades que se colocaban sobre las cubiertas de los templos, se conserva un buen número de esculturas de bronce y de sarcófagos.

Los *sarcófagos* suelen presentarnos al difunto solo o acompañado por su mujer, tendido sobre el lecho mortuario e incorporado en la mitad superior de su cuerpo como si estuvieran presenciando un espectáculo, con una sonrisa en el rostro y una actitud mayestática. Unas veces llevan un rollo en la mano, otras la patena con el pago a Caronte, y con frecuencia se reducen a ahuyentar a los demonios con las manos. Son personajes más bien delgados y de proporciones elegantes. Poco a poco sus rostros se convierten en verdaderos retratos con miradas penetrantes que distinguirá después al retrato romano. El más interesante de los que se conservan es el de *Los esposos*, hallado en Caere. De su escultura puramente religiosa, de bulto redondo, destacamos las estatuas de barro cocido de *Hércules* y *Apolo* disputándose la cierva, que se cree que pudiera ser obra del escultor *Vulca de Veyes*.

En **bronce** existe alguna obra como *La Loba* capitolina, de hacia el año 500, que aludía a los orígenes mitológicos de Roma. La ferocidad del animal está expresada en el rostro vigilante con verdad y energía tan admirable, que la convierten en una obra maestra y nos permite adivinar ese sentido de la fuerza y de la caracterización que distinguirá al arte romano. En *Arezzo* se encontró otra interesante escultura de bronce, la llamada *Quimera de Arezzo*. Tiene cabeza de león, cuerpo de cabra y cola de serpiente. El animal se halla en un estado de máxima tensión, como demuestran su pelo erizado, la musculatura y las venas marcadas.

La **PINTURA** etrusca se reduce a los frescos –retocados al temple sobre el revoque seco- que decoran las paredes de las tumbas. En ellos se abordaba una variadísima temática que refleja la concepción optimista de los etruscos sobre el más allá: celebraciones, banquetes, escenas campestres, festivas o mitológicas, de la Naturaleza, del mar con delfines, representaciones de seres alados que podían ser alegorías de la muerte, o dos hombres despidiéndose de otro que está a punto de atravesar una puerta –puerta del más allá-, como se ve en la *Tumba de los Augures*. Esta pintura se caracteriza por los perfiles muy marcados, la renuncia a la profundidad y los colores muy planos.

A partir del siglo V. a.C. el poder del pueblo etrusco empezó a declinar en la misma medida que ascendía el de Roma, a cuyo dominio quedó sometido definitivamente en el siglo III a.C.

Habiendo analizado los referentes históricos y antecedentes artísticos del arte romano, pasamos a desarrollar el segundo epígrafe, titulado...

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ARTE ROMANO. SU PRESENCIA EN ESPAÑA.

A partir del *siglo V* a.C. **Roma** inició un extraordinario proceso de expansión, por el que llegó a dominar todo el ámbito mediterráneo, incluidos los territorios helenísticos. De este modo, la influencia griega llegó al arte romano por dos vías diferentes: una indirecta, a través del legado etrusco; y otra directa, tras la conquista de Grecia. Pero el poderío militar no cegó a los romanos y desde el principio reconocieron y admiraron la superioridad cultural de los griegos, cuyo arte asimilaron y adaptaron a su sensibilidad y a sus propias necesidades, como dijo el poeta **Horacio**, «*la cautiva Grecia cautivó a su rudo vencedor*».

Aunque en cada etapa artística se pueden distinguir ciertos rasgos propios, existe suficiente homogeneidad en la evolución general del arte romano como para analizarlo en su conjunto, atendiendo a los diversos tipos de obras.

- Comenzamos con la **ARQUITECTURA**. **Vitruvio**, en su tratado “*Los diez libros de arquitectura*” enumera tres principios básicos: “*firmitas, utilitas y venustas*” (solidez, utilidad y belleza). Si en el último de ellos resultaba difícil competir con los griegos, en los otros dos los romanos fueron maestros indiscutibles.

Entre los **materiales**, la piedra es el más abundante y el mármol de carrara en Roma, aunque el ladrillo también era frecuente. Pero el gran hallazgo romano fue el hormigón o cemento compuesto por un conglomerado de trozos de ladrillo, cantos rodados, piedras pequeñas, y guijarros con agua y cal. Al modo de disponer estos materiales en el muro se le denomina “*opus*”; así, precisamos: “*opus quadratum*”, si los sillares son regulares; “*opus incertum*”, si son de mampostería con piedra irregular; “*opus caementicium*”, si son de hormigón.

Supieron llevar a su plenitud el **arco** y la **bóveda**, inventado por los mesopotámicos y que ellos conocieron gracias a los etruscos. Será de gran interés el **arco de medio punto** y el **arco de descarga** insertado en el muro. También el **arco adintelado**, con **dovelas** cuneiformes dispuestas horizontalmente. Utilizan conjuntamente **arco** y **dintel**, al arco sobre pilares le superpone el dintel sobre columnas. Surge con ellos un nuevo elemento arquitectónico, la **enjuta**, espacio más o menos triangular que queda entre el trasdós del arco, el dintel y la columna. Consecuencia lógica del empleo del arco será la utilización de la **bóveda** como cubierta: de cañón, anular, de arista; y **cúpula** de proporciones gigantescas.

La **decoración** será abundante: acantos, rosetas, guirnaldas y bucráneos (cráneos de buey).

Los **órdenes arquitectónicos** usados por los romanos son los mismos que los de los griegos, pero los utilizaron con mayor libertad, así, alargaban proporciones, superponían órdenes en un mismo edificio o incluso en una misma columna, combinaron volutas jónicas y hojas de acanto, dando lugar al **orden compuesto**. A los ordenes griegos habría que añadir el **orden toscano** de origen etrusco, que se muestra como una simplificación del dórico. La columna tiene basa y el fuste es liso.

Su interés por el **urbanismo** se pone en evidencia en la red de ciudades que configuró el Imperio construyéndose a imagen y semejanza de la metrópolis. Debido a su gran extensión se tuvieron que crear numerosas ciudades nuevas: unas a partir de aldeas indígenas, como **Segóbriga** (en Cuenca); otras como colonias para asentamiento de veteranos del ejército, como **Emérita Augusta** (Mérida); e incluso, algunas como resultado del desarrollo de un campamento militar permanente, como **León**, cuyo nombre deriva de la **Legio VII Gemina** allí establecida. El trazado de las mismas combinaba la tradición hipodámica griega con el modelo de campamento romano. Eran ordenadas y regulares, con plano ortogonal, construidas por una red viaria de calles paralelas y perpendiculares, de las que destacaban dos vías principales: el **cardo máximus** (en sentido N-S) y el **decumanus máximus** (en sentido E-O), que unían las principales puertas de acceso a la ciudad, cruzándose en el **foro**, espacio abierto rodeado por edificios de carácter religioso, público, político o ceremonial. Rodeaba la ciudad una **muralla** perimetral con puertas en los extremos de las dos arterias principales.

El **EDIFICIO RELIGIOSO** por excelencia es el **templo**, que se suele levantar sobre un zócalo elevado, **pódium**, al que se accede por una escalinata central. La fachada se limita por **seis columnas** habitualmente, pudiéndose prolongar sobre los muros del recinto de culto, **cella**, mediante el uso de **semicolumnas** adosadas, templo **pseudoperíptero**. Como en el caso griego la cella alberga únicamente la estatua del dios o diosa. La decoración en el friso y en el frontón no es muy habitual, el **Templo de Minerva** en el **foro de Nerva** es uno de los pocos casos en los que hallamos decoración sobre el frontón. Existen también templos circulares, como el de **Vesta** en Tívoli, que carecen de columnata interior. No podemos olvidar la construcción del **Panteón de Agripa**, en su interior, los círculos concéntricos, los casetones, la abertura circular, le dotan de unas características estéticas y constructivas difícilmente superables. En **ESPAÑA**, destacamos los restos del **Templo de Diana** en Mérida, edificio perteneciente al foro municipal de la ciudad. A pesar de su nombre, erróneamente asignado en su descubrimiento, estaba dedicado al culto imperial. Su construcción data de finales del siglo I a.C. o principios del I d.C., en la época augusta. De planta rectangular, y rodeado de columnas, tiene el frente orientado al foro. Este frontal estaba formado por un conjunto de seis columnas rematadas en un frontispicio.

Otra de las funciones de la arquitectura era el servicio a la comunidad y al Estado. De ahí deriva el amplio desarrollo que en Roma tuvieron los **EDIFICIOS PÚBLICOS**. Destacamos: la **basílica**, convertida en centro de reuniones; los **mercados**, que combinan la estética con la funcionalidad, siendo el conjunto de **Trajano** en Roma el más destacable; las **termas**, que más allá de zonas de higiene y salud se plantean como centros de vida y actividad social. La sala fría, **frigidarium**, es la más amplia de todas y se localiza en el centro en torno al que se distribuyen los vestuarios y otras dependencias. Existen también las salas de agua o baño tibio, **tepidarium**, y las calientes, **caldarium**. A todo ello hay que añadir la posibilidad de hallar espacios descubiertos para el ejercicio físico, **palestra**. Las termas más conocidas son las de **Caracalla** o **Diocleciano** en Roma, y las de **Alange** en Mérida. El **teatro** se diferencia del griego por hallarse completamente exento así como por la reducción de la

parte delantera de la *orquesta* a un semicírculo. El *escenario* se presenta en una plataforma elevada cerrada por la parte trasera. Destacamos, por encima de todos, el de *Mérida*. Merece la pena recordar los *odeones* centros de audición de características similares a las del teatro. El *anfiteatro*, como el *Coliseo*, se destina al combate de gladiadores y otros grandes espectáculos. El *circo*, con su *espina* central, era el escenario destinado a las competiciones de cuadrigas.

Los ritos funerarios generaron la aparición de *columbarios*, simples cámaras sepulcrales con nichos en las paredes para las urnas cinerarias; también *sepulcros* y *mausoleos*, como el de *Augusto*. Las obras de ingeniería como los *acueductos*, *puentes* y *murallas* son las mejor conservadas. En España, existen *puentes* en uso, como el de Alcántara (Cáceres), y el de Mérida; *acueductos*, como el de Los Milagros, en Mérida, y el de Segovia; destacamos también la *muralla de Lugo*, de más de dos kilómetros de longitud, y el *faro* conocido como *Torre de Hércules*, en La Coruña. Algunos de estos monumentos conforman dos conjuntos arqueológicos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO: el de Mérida (1993) y el de Tarraco (2000), capitales de la Lusitania y la Tarraconensis.

Las construcciones *conmemorativas* e imperiales son uno de los más claros ejemplos de la necesidad de demostrar el poder del Estado perpetuando al emperador a través de la evocación de sus gestas. Podían ser escultóricas o arquitectónicas: columna y arco. La *columna trajana* es el mejor ejemplo, en el que con un friso espiral se narra una historia. Una variante de este monumento es el *Díptico de Zalamea de la Serena* (Badajoz), dos columnas sobre un alto pódium soportan un trozo de entablamento. Con respecto a los *arcos de triunfo*, España conserva algunos ejemplos en *Bará* (Tarragona), sencillo con pilastras corintias acanaladas; el triple *arco de Medinaceli* (Soria); cuádruple es el de *Cáparra* (Cáceres) con su peculiar forma de templete cuadrado.

Con respecto a las viviendas, la familia solía habitar en una *domus* de una sola planta, en algunos casos tenían locales que abrían directamente al exterior utilizados como tiendas, *tabernae*. El aumento de la población generó la aparición de las casas de vecinos, *insulae*, de varios pisos. Y las *villas*. Destacamos la *Casa del Mitrteo* de Mérida, es una vivienda que estuvo situada al suroeste de la ciudad romana, fuera de las murallas y junto a la prolongación del *Cardo Máximo*. Recibe su nombre por la proximidad al lugar donde aparecieron los restos de un templo dedicado al culto de Mitra. La primera dependencia que encontramos es el atrio, se trata de una estancia cuadrada con un pequeño estanque central recubierto con placas de mármol y pavimentos de “*opus signium*”. Al atrio se abre la estancia que ha sido identificada con el “*tablinum*”, archivo familiar o biblioteca. La estructura básica de la *domus* fue construida a finales del siglo I o durante la primera mitad del siglo II d.C.

- El poder romano utilizará también la **ESCULTURA**, los **RELIEVES** y **RETRATOS** para mostrar su dominio.
 - Los **relieves históricos** se subordinan al marco arquitectónico. Se hallan en estelas funerarias, altares públicos, arcos y otras edificaciones. Destacamos el altar del *Ara pacis* de Roma.
 - El **retrato** romano es el resultado de dos tradiciones: los grupos funerarios etruscos y la costumbre de hacer mascarillas de cera de los difuntos (*imagines maiorum*), con las que se rendía culto a los antepasados en los hogares patricios romanos. En ambos casos se pretendía plasmar los rasgos individuales de la persona representada. Dentro de este género el *retrato imperial* ocupa un lugar destacado. El emperador podía aparecer como *general*, con indumentaria militar; como *civil*, con la toga patricia; y como *emperador divinizado*, semidesnudo y descalzo. El «*Augusto de Prima Porta*» es una de las mejores obras. En el *museo romano de Mérida* encontramos excelentes ejemplos masculinos y femeninos del primer siglo de nuestra era, que nos muestra a personajes muy reales como el grupo escultórico *Eneas*, formado por 22 piezas que se convirtió en un símbolo de poder de la figura del emperador Augusto
 - Con respecto a la **escultura funeraria**, los talleres romanos y áticos suelen presentar el friso corrido sobre sarcófagos donde narran episodios de la vida del difunto.
- Analizada la escultura damos paso a **LA PINTURA**. La técnica más empleada fue la pintura mural al fresco, en detrimento de la pintura de caballete. En las obras de mayor calidad se aprecia un dominio de la perspectiva, así como de la luz y el color para dotar de volumen a las figuras, que no se superaría hasta el Renacimiento. Las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz algunas realizaciones de extraordinaria calidad, como las halladas en el Palatino o en el palacio de Nerón, en Roma. Son importantes también los retratos sobre tabla hallados en la necrópolis egipcia de *AI-Fayum*, de los siglos I a III d.C. A partir de los frescos recuperados en Pompeya y Herculano, ciudades sepultadas por el Vesubio, y de las opiniones de Vitruvio, clasificamos la pintura en cuatro estilos sucesivos entre los siglos II a.C. y I d.C.
 - El **primer estilo** o de *incrustación* es el que se realiza desde mediados del siglo II a. de C. hasta la década de los 80 a. de C., imita diferentes tipos de mármoles y otros materiales de calidad.
 - El **segundo estilo** o *arquitectónico*, de finales del siglo I a. de C. intenta muestra multiplicar los planos reales, abriendo el espacio en innumerables *trampantojos*, creando un espacio ilusorio tridimensional.
 - El **tercer estilo** u *ornamental*, hacia el 20 a. de C., representaba fingidas estructuras arquitectónicas que

delimitaban paneles en los que se representaban delicados detalles ornamentales y pinturas que generalmente eran reproducciones de famosos cuadros griegos. Todo ello se ensartaba sin buscar el rompimiento ilusorio de la pared, que recuperó así su carácter plano.

- El *cuarto estilo* o de *ilusionismo óptico*, supuso un retorno al espacio ilusorio tridimensional, combinando las arquitecturas fingidas del segundo estilo y los detalles ornamentales y los cuadros del tercero, en una acentuación de la perspectiva y el efecto teatral.
- Por último, analizamos el *mosaico*, formado por pequeñas piezas de piedra, mármol, barro cocido o vidrio, en forma de cubo, llamadas *teselas*. Existían varias técnicas, entre las que destacamos: el *opus tesellatum*, realizado con piezas regulares; *opus vermiculatum*, o disposición de minúsculas piezas, que permitían definir los detalles más pequeños o las líneas más sinuosas; “*opus sectile*”, placas recortadas de diferentes formas. Entre los mosaicos de la *Casa del Mitreo* de Mérida destacamos el conocidísimo *mosaico Cosmogónico*, y el mosaico con el emblema de Eros.

3. ESTUDIO DE UNA OBRA REPRESENTATIVA.

El teatro romano de Mérida con el vecino anfiteatro, forma un conjunto magnífico, y ambos con el circo, una trilogía difícilmente existente en otro sitio. “*Pan y circo*”, fue la fórmula empleada por los gobernantes romanos para distraer al pueblo de preocupaciones políticas. Los tres monumentos indicados fueron puestos a disposición de los emeritenses con tal objeto. A su funcionalidad extrema añadieron una belleza realmente insigne.

Una inscripción hallada en las primeras excavaciones -1794- nos lo fecha, 16-15 años antes de Cristo lo hizo levantar Marco Vespasiano Agripa en ocasión de ser nombrado por tercera vez tribuno y cónsul. El edificio se apoya en un cerrillo – el punto más alto de Mérida con 241 metros-. Esto hace que el teatro emeritense pertenezca al tipo mixto, es decir, que está alzado en parte al aire y, en parte también, está excavado el monte para su edificación.

Su estructura y detalles responden totalmente a la ordenación de *Vitrubio*, el arquitecto romano del siglo I a.C. que tanto influyó en la arquitectura del Renacimiento. Muestra semejanzas con los teatros de Dugga (Túnez), Orange (Francia) y Pompeya (Italia).

El teatro tiene *dos partes* fundamentales: la escena junto con las demás zonas y dependencias para los participantes en las representaciones y los lugares destinados al público, que está compuesto de un graderío (cávea) semicircular, con capacidad en su momento para 6.000 espectadores. Entre las gradas y la escena se encuentra la orquesta, espacio semicircular en bajo, donde se situaba el coro. Su suelo estaba enlosado con mármoles. El escenario propiamente dicho tiene 60 metros de largo y 7 de profundo, lo que indica bien su amplitud y las facilidades escenográficas que proporcionaba al montaje de las obras. El fondo del escenario lo constituye una formidable fachada formada por tres tramos en diferentes planos, lo que le da animación y produce un agradable efecto de luces y sombras. Cada uno de los laterales lleva una *valva hospitalium*, es decir, una puerta, hallándose la principal o *valva regia* en el centro; por ellas se pasa a la parte posterior. Sobre un sólido zócalo se apoyan dos cuerpos de columnas marmóreas de estilo corintio y de muy variado colorido que da gran altura a esta fachada; apea sobre ellas un entablamento rematado por una cornisa de delicada decoración a base de palmetas, ovas y otros motivos. En los respectivos intercolumnios se encontraban diversas estatuas de personajes públicos o divinidades.

En el plano más bajo, el de la orquesta, que quedaba separada del graderío por un antepecho de mármol del cual se conserva un fragmento, hay dos entradas llamadas *parodos*, utilizadas para acceder a localidades de más categoría, sólo tres filas de asientos destinados a las personalidades; en ellas había ricos mármoles. Sobre éstas, y perfectamente diferenciadas, se encuentran las gradas que formaban la llamada *ima cavea*, con 22 filas para los patricios, concentradas en cada uno de los seis *cunei*, sectores en forma de cuña en que se dividían las graderías, delimitados por escaleras para la circulación y, a nivel horizontal, por un corredor (praecintio) que lo separa de las graderías superiores; se accedía a las localidades por los *vomitorios* que comunican con galerías sustentadas por un complejo sistema de arcos y bóvedas de cañón. El público de menor categoría se acomodaba en la *summa cavea*.

El teatro está ubicado en el conjunto arqueológico de Mérida que es uno de los principales y más extensos conjuntos arqueológicos de España. Fue declarado patrimonio de la humanidad en 1993 por la UNESCO.

CONCLUIMOS un tema en el que hemos visto cómo el arte romano se asienta en dos grandes raíces: la etrusca y la griega. Pero a lo largo del milenio en que se desarrolla –básicamente desde el siglo VI a.C. al siglo V de nuestra era-, Roma funde y asimila múltiples elementos de los pueblos que conquista, en un gigantesco esfuerzo unificador que sienta los principios en que habrá de basarse la cultura occidental hasta nuestros días.

Como referencias **BIBLIOGRÁFICAS** citamos las siguiente:

ANGULO IÑIGUEZ DIEGO. Historia del Arte. Tomo I. Gráficas Cándor. Madrid, 1962.

Licet - THEMA